



MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ

Cuna del Balompie Mundial

Lic. Cristina Ayala

Periodo
2021 - 2026

☎ 078223 2446

☎ 078223 2581

📍 Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz

✉ municipalidadsanignacioguasú@hotmail.com

Crecemos con el pueblo



RESOLUCION I.M. N° 5187 /2.024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS ID: 439.484-----

San Ignacio Guazú – Misiones, 10 de Abril del 2.024.

VISTO: El memorándum N° 05/2024 Presentado por el Director de Obras donde solicita la Contratación de Un consultor o Fiscalizador de Obras para la Institución Municipal ", y; -----

CONSIDERANDO: Que: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 4401/23 ART.40 INCISO "D" DE LA LEY 7021/22, dice: Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la Convocatoria y el PBC del Procedimiento de Contratación; -----

Que, la Resolución DNCP N.º 4.401/2023 en el Art. 43. Condiciones para la utilización del Contrato Abierto: Cuando la convocante aplique el atributo del Contrato Abierto al Sistema de Adjudicación, de conformidad al Art. 44 del Decreto, deberá incluir en las bases de la contratación, como mínimo la siguiente información: inc. b) En los Contratos Abiertos por monto: Los montos mínimos y máximos a ser ejecutados; -----

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, -----

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS ID: 439.484 – Contrato Abierto por Montos, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. -----

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. -----



CPN Darío Román Amarilla Casco.
Secretario General



Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal